

Termino licitadores, terminando a los  
 muchos gastos; creyendo justa y  
 arreglada a la Ley la citada  
 solicitud se adiosen a ella, sien-  
 do de parecer del Ayuntamiento  
 que se nombre una Comision  
 que se presente al Jefe economico  
 de la Provincia y practique las  
 gestiones que sean oportunas al  
 indicado objeto, estando dispuesta  
 esta corporacion en vista a la tris-  
 te situacion en que se coloca los  
 ordenes de la superioridad, y la ins-  
 tancia pasiva que ha este hace  
 la mayoria del pueblo, ha presuntas  
 su demision si no pudiera conser-  
 guir aliviar la suerte de sus  
 convecinados. En cuyo estado se  
 dio por terminado el acto que for-  
 ma el Honor. Presidente con

Comision  
 Municipal

